



ASAPRA
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE AGENTES
PROFESIONALES DE ADUANA

Circular 19/ 2019 – REITERA - CURSO INTERNACIONAL: ACUERDOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO ENTRE LAS ADUANAS Y SU INTERACCIÓN CON LOS PROGRAMAS DE OPERADOR ECONOMICO AUTORIZADO: TODOS UNIDOS POR UN COMERCIO EXTERIOR SEGURO, ÁGIL Y COMPETITIVO - ORFC/OMA - ESCUELA INTERNACIONAL CEA/PICARD.

1 de marzo de 2019.

Estimadas Amigas y Amigos,

Les recordamos el inicio del plazo de inscripción para el **CURSO INTERNACIONAL: ACUERDOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO ENTRE LAS ADUANAS Y SU INTERACCIÓN CON LOS PROGRAMAS DE OPERADOR ECONOMICO AUTORIZADO: TODOS UNIDOS POR UN COMERCIO EXTERIOR SEGURO, ÁGIL Y COMPETITIVO**; que se dictará a partir del 18 de marzo.

Este Curso internacional se desarrollará en cuatro semanas consecutivas, con una carga horaria de 20 horas distribuidas en sus respectivos módulos temáticos incluyendo período de recuperación.

El Curso se destaca por el elevado nivel de los expositores y de las organizaciones internacionales que han apoyado el diseño del mismo con contenidos de relevancia exponencial:

- **Cr. Enrique Canon – Presidente del Consejo de Cooperación de la de la Organización Mundial de Aduanas -OMA.**
- **Enrique Ramírez Paniagua - Vicepresidente de OMA para las Américas y el Caribe |Director General de Aduanas de República Dominicana.**
- **José María Narvaez Jiménez - Jefe de Servicio Especial en el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales - Subdirección General de Gestión Aduanera de España.**
- **Fabrizio Operti - Jefe de la División de Comercio e Inversión del Sector de Integración y Comercio - Banco Interamericano de Desarrollo (BID).**
- **John Mein – Presidente del Grupo Consultivo del Sector Privado de OMA | Coordinador ejecutivo de PROCOMEX.**
- **Antonio Llobet – Presidente de la Asociación de Operadores Económicos Aduaneros y Logísticos y Presidente del Consejo General de Colegios de Agentes de Aduanas de España.**
- **Leonardo Trentini - Director de la Oficina Regional de Fortalecimiento de Capacidades de la Organización Mundial de Aduanas para la Región de América y el Caribe. ORFC.**

En cuanto a las áreas que se cubren, se ha previsto un Programa que permita al participante adquirir los conocimientos necesarios para responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es un ARM y qué no es un ARM?

- ¿Cómo se enmarcan los ARM en el Marco SAFE de la OMA?
- ¿Cómo es el proceso, las fases de negociación de un ARM y las Dificultades que se encuentran en la negociación?
- ¿Qué beneficios genéricos y ventajas específicas tiene un ARM?
- ¿Qué implica la suspensión de las ventajas ARM a un operador?
- ¿Cómo se vinculan los ARM y los Programas OEA?

Adjuntamos el Programa y el Folleto informativo del Curso internacional donde constan mayores detalles (objetivos, duración, carga horaria, modalidad, inscripción, valor y certificación) y al respecto esta Secretaría General desea aclarar que el referido Curso también está abierto a que participen Asesores y personal técnico de las Cámaras, Asociaciones y Federaciones que integran ASAPRA.

El Curso es gratuito para todos los participantes del Sector Público. Para el Sector Privado tiene un valor de USD 50 para participantes afiliados a instituciones miembro de ASAPRA. El único medio de pago aceptado es Tarjeta de Crédito – VISA y Mastercard.

Rogamos difundir a sus Asociados para evitar eventuales cierres de cupos.

Atentamente.

Dr. Alvaro Pinedo Arellano

Secretario General